

Galileo Renta Fija tiene como objetivo maximizar el rendimiento a través del arbitraje de instrumentos de renta fija en pesos, dólares, con cupones fijos y/o variables (BADLAR / CER). Invierten títulos deuda pública Argentina y bonos corporativos.

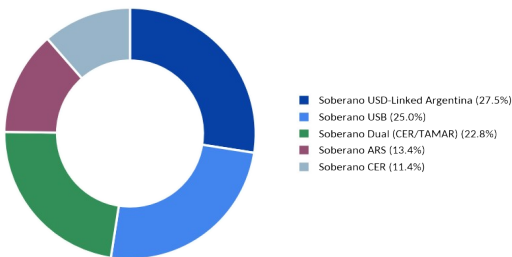
INFORMACIÓN DEL FCI

Patrimonio neto: \$ 17.500 millones
Moneda del FCI: Pesos
Monto mínimo de suscripción: \$ 1.000
Plazo de pago de rescates: En 1 día hábil
Clasificación: Renta Fija - Discrecional
Horizonte de inversión: Largo plazo
Indicador de riesgo: Medio
Perfil de inversor: Agresivo
Número de registro ante CNV: 764
Fecha de inicio de operaciones: Junio 2015
Identificación de los Auditores del FCI: Brea Solans & Asociados
Correo electrónico de contacto: info@galileoargentina.com.ar
Calificación de riesgo: AA-f.ar - Moody's

RENDIMIENTO HISTÓRICO

Valor Cuotaparte	CLASE A	CLASE B
7 días		1,12%
1 mes		3,75%
90 días		12,88%
180 días		27,83%
En el año		27,83%
12 meses		60,34%

COMPOSICIÓN DE LA CARTERA



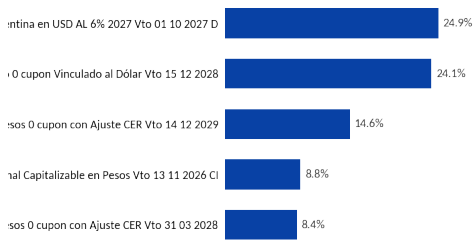
HONORARIOS, GASTOS Y COMISIONES

Concepto	CLASE A	CLASE B
Honorarios Soc. Gerente y Depositaria (*) (**)	1,371%	1,121%
Comisiones suscripción, rescate y transferencia	-	-
Honorarios de éxito		5%
Gastos ordinarios de gestión (Prom. últ. 3 m.)		0,014%

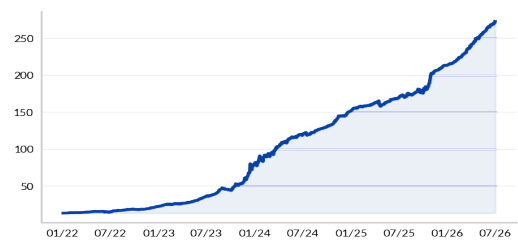
(*) Los Honorarios de la Sociedad Depositaria incluyen IVA.

(**) Incluye la retribución de los Agentes de la Colocación de las cuotas.

PRINCIPALES TENENCIAS



EVOLUCIÓN VALOR CUOTAPORTE



TRATAMIENTO IMPOSITIVO

IMPUESTO BBPP

Las inversiones en cuotas del FCI no constituyen depósitos en Banco Comafi S.A., a los fines de la Ley de Entidades Financieras ni cuentan con ninguna de las garantías que tales depósitos a la vista o a plazo puedan gozar de acuerdo a la legislación y reglamentación aplicables en materia de depósitos en entidades financieras. Asimismo, Banco Comafi S.A. se encuentra impedida por normas del BCRA de asumir, tácita o expresamente, compromiso alguno en cuanto al mantenimiento, en cualquier momento, del valor del capital invertido, al rendimiento, al valor de rescate de las cuotas o al otorgamiento de liquidez a tal fin.